 <b>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	FECHA		
		2026	06	16
		AAAA	MM	DD

### 1. EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

**PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° MC\_010\_2026 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET DEDICADO Y SIMÉTRICO, CON ESQUEMAS DE REDUNDANCIA Y UNA TRONCAL SIP DE 100 CANALES, DESTINADO A RESPALDAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGISLATIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES”**

De conformidad con la Invitación, se verificaron los aspectos técnicos de la propuesta presentada por un (01) oferente. La evaluación técnica realizada se presenta de la siguiente manera:

ORDEN	EMPRESA	OBSERVACIÓN
1	INGFRACOL S.A.S	CUMPLE

#### 1. INGFRACOL S.A.S

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE		
DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Para la acreditación de la experiencia específica, el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá presentar máximo UNA (01) certificación de contratos ejecutados y terminados en los últimos tres (03) años con entidades públicas o empresas privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial del proceso y en cuyo objeto se identifique “la prestación del servicio de conectividad a internet dedicado y simétrico de 2 Gbps, con esquemas de redundancia y la prestación del servicio de una troncal SIP. ”	N/A	N/A
Para la acreditación de la experiencia específica, el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones de contratos ejecutados y terminados en los últimos tres (03) años con entidades públicas o empresas privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial del proceso y en cuyo objeto se identifique “la prestación del servicio de conectividad a internet dedicado y simétrico de 2	CUMPLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporta certificación de ORDEN DE COMPRA No 144094 suscrita con la Alcaldía de Mosquera Valor de la Orden de Compra: \$ 330.907.153,20</li> </ul>



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
NIT: 899999098-0


## EVALUACIÓN TÉCNICA

### FECHA


2026	06	16
AAAA	MM	DD

Gbps , con esquemas de redundancia y la prestación del servicio de una troncal SIP.

- Aporta contrato No 867 de 2019 y acta de liquidación. Suscrito con El Fondo Único de Tecnología de la Información y Las Comunicaciones  
Valor Total del Contrato:  
\$ 6.201.584.336,00
- Aporta Orden de Compra No 142775 del 2025 y acta de liquidación. Suscrita con la Federación Colombiana de Municipios.  
Valor de la Orden de Compra: 45.979.130,62
- Aporta contrato No 481 del 2017 y acta de liquidación. Suscrito con el Municipio de Villavicencio  
Valor del contrato:  
\$ 367.062.995
- Aporta certificación del contrato No CCV- 357 de 2020. Suscrito con el Municipio de Puerto Concordia.  
Valor del contrato:  
\$119,952,000

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>FECHA</b>		
		2026	06	16
		AAAA	MM	DD

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Nombre o razón social del contratante.	CUMPLE	APORTA
Nombre o razón social del contratista.	CUMPLE	APORTA
Objeto, alcance y/o actividades del contrato (asociado con servicio de internet y troncal SIP)	CUMPLE	APORTA
Número del contrato, si hubiere lugar.	CUMPLE	APORTA
Valor del contrato (incluyendo adiciones, si las hubiere).	CUMPLE	APORTA
Fecha de inicio y terminación del contrato (incluyendo prorrogas, si las hubiere).	CUMPLE	APORTA
Porcentajes de participación (para contratos ejecutados bajo alguna modalidad asociativa (consorcio o unión temporal)	CUMPLE	APORTA
Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación (para copias de contratos y sus actas de liquidación, las correspondientes firmas de las partes).	CUMPLE	APORTA
Fecha de expedición de la certificación (para copias de contratos y sus actas de liquidación, las correspondientes fechas en que se firmaron).	CUMPLE	APORTA
<b>CONECTIVIDAD AL PUNTO DE ACCESO DE RED NAP COLOMBIA</b>		
DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>El proponente deberá acreditar que se encuentra conectado de manera directa o indirecta al Punto de Acceso de Red NAP Colombia (Network Access Point), con el fin de garantizar el intercambio de tráfico de datos, la redundancia, la baja latencia y la estabilidad en la prestación de los servicios objeto del presente contrato.</p> <p>Para dar cumplimiento a este criterio técnico habilitante, el proponente deberá adjuntar a su oferta el certificado o constancia vigente para el año 2026, o acuerdo comercial con la empresa que se encuentre conectado con la red NAP Colombia que evidencie el tránsito IP, expedido formalmente por el operador o administrador autorizado del NAP Colombia y vigente para la fecha de presentación de la propuesta.</p>	CUMPLE	APORTA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<p style="text-align: center;"><b>FECHA</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">2026</td> <td style="text-align: center;">06</td> <td style="text-align: center;">16</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">AAAA</td> <td style="text-align: center;">MM</td> <td style="text-align: center;">DD</td> </tr> </table>	2026	06	16	AAAA	MM	DD
2026	06	16						
AAAA	MM	DD						


<p>Este documento debe ser plenamente válido a la fecha de presentación de la propuesta. En el certificado debe constar explícitamente el nombre o razón social del proponente y su estado activo de conexión.</p> <p>La certificación de conexión directa o indirecta al Punto de Acceso de Red NAP Colombia requerida en este numeral es de carácter personal e intransferible del proponente.</p> <p>El proponente que resulte adjudicatario deberá ejecutar el servicio a través de su infraestructura conectada directa o indirecta al NAP Colombia.</p>		
---	--	--

**REGISTRO ISP MINISTERIO TIC**

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>El Proponente debe entregar copia vigente de su Registro TIC, el cual pueda evidenciar que el Proponente está habilitado al menos como Internet Service Provider (ISP).</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>APORTA</p>

**CANAL DE ATENCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO 7X24**

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>El proponente deberá garantizar la disponibilidad permanente de una mesa de servicio o canal de atención especializado, diseñado para la recepción, reporte ágil, escalamiento y soporte de fallas asociadas a los servicios objeto del contrato.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>APORTA</p>
<p>Este canal deberá operar bajo la modalidad de siete (7) días a la semana, veinticuatro (24) horas al día (7x24), incluyendo días domingos y festivos.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>APORTA</p>
<p>Para dar cumplimiento a este criterio habilitante, el proponente deberá presentar junto con su oferta una certificación o carta de compromiso firmada por el Representante Legal, en la cual conste explícitamente que cuenta con la infraestructura y el personal idóneo para la prestación del servicio 7x24. Dicho documento deberá</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>APORTA</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<p><b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>FECHA</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">2026</td> <td style="text-align: center;">06</td> <td style="text-align: center;">16</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">AAAA</td> <td style="text-align: center;">MM</td> <td style="text-align: center;">DD</td> </tr> </table>	2026	06	16	AAAA	MM	DD
2026	06	16						
AAAA	MM	DD						


<p>detallar las diversas formas de contacto dispuestas, especificando obligatoriamente al menos tres (3) de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Línea telefónica dedicada: Número telefónico fijo o celular exclusivo para atención de soporte, disponible de manera ininterrumpida.</li> <li>b) Correo electrónico institucional: Dirección de correo electrónico corporativo habilitada para la radicación automática de incidentes.</li> <li>c) Herramienta de Ticketing / Plataforma Web: Enlace o portal web para el registro, seguimiento y control de las solicitudes y fallas del servicio.</li> <li>d) Canal de mensajería instantánea corporativa: Sistema de comunicación ágil (ej. chat corporativo) debidamente monitoreado para la atención en tiempo real.</li> </ul>		
---	--	--

**Conclusiones:**

El oferente aporta la totalidad de los requisitos. Cumple conforme a la evaluación técnica.

Cordialmente;

  
**JORGE EDISON CASTRO SALCEDO**  
 Jefe Oficina de Planeación y Sistemas  
 Comité Técnico Evaluador

Elaboró: Nivier Antonio Valencia Silgado – Asistente Administrativo   
 Revisión Técnica: Néstor Fernando Moreno Toloza – CPS\_0171\_2026

